

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VIAJES Y
TURISMO QUEZADA TOURS COVIAQUEZSA S.A.**

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011, que ha sido preparado sobre la base de los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración de la Compañía.

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias.

En lo que se refiere a los registros contables, no ha existido movimiento alguno en el periodo económico que va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

El patrimonio de la empresa al cierre de este ejercicio económico registra un valor de 800,00 igual valor al del año 2010.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, en mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2011, por lo que me permito recomendar su aprobación.

Cuenca, 24 de julio del 2012.



Muy Atentamente,

Angela Mora Dueñas

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco', written over a horizontal line.

COMISARIO